DETALLE DE LA VIABILIDAD

Nº Viabilidad	V - 030
Fecha de la Viabilidad	03 de junio de 2025
Aspectos Técnicos	CUMPLE
Aspectos Socioeconómicos	CUMPLE
Aspectos Ambientales	CUMPLE
Aspectos Financieros	CUMPLE
Concepto Sectorial	FAVORABLE
¿Proyecto Viable?	SI

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Nº Radicado BPIM	BPIM-196982025-030
Fecha Proy. Rad BPIM	03 de junio de 2025
Nº Radicado ID PIIP	1485403
Fecha Proy. Rad. BPIN	03 de junio de 2025
Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO SOCIO EMPRESARIAL DE LOS MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRENDIMIENTOS EN SANTANDER DE QUILICHAO
Objetivo del Proyecto	Propiciar oportunidades para emprendimientos, servicios empresariales con inclusión social y creación de empresas en grupos poblacionales vulnerables
Descripción del Proyecto	La coyuntura actual de mercados abiertos y tratados de libre comercio que enfrenta el país obliga al sector empresarial a redefinir de manera drástica su visión y estrategias. A pesar de los esfuerzos de entidades de fomento y apoyo por lograr empresas más competitivas en el mercado global, aún persisten grandes desafíos, especialmente en Santander de Quilichao, donde un alto porcentaje de la economía depende de microempresas y emprendimientos. La ciudad requiere de empresas que innoven en productos y servicios, adopten altos estándares de calidad y utilicen intensivamente nuevas tecnologías. El Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 establece que los proyectos deben articularse con las políticas públicas vigentes y en proceso de formulación. Por ello, el presente proyecto se alinea con las siguientes políticas públicas: de Mujer y Equidad de Género, de Juventud, de Discapacidad, y de Desarrollo Rural. La economía quilichagüeña, aunque de mayor dimensión comparada con otros territorios del norte del Cauca, se caracteriza por su fuerte orientación hacia el sector de servicios. En el municipio, el 95% de las empresas son medianas y pequeñas, y, aunque se han definido como emprendimientos dinámicos, presentan bajos niveles de productividad y creación de valor, lo que representa una gran oportunidad para transformar el tejido productivo local.
Municipio de Ejecución	Santander de Quilichao
Zona de Ejecución	Zona urbana y rural
Nº Población Beneficiada	220
Secretaría que presenta el proyecto	Secretaría de Fomento Económico y Agroambiental

S.P.O.T VBPM - 2025

Secretaría que ejecuta el proyecto	Secretaría de Fomento Económico y Agroambiental
Secretaría que supervisa el proyecto	Secretaría de Fomento Económico y Agroambiental

ESTRUCTURA FINANCIERA

Sector	35
Programa	3502
N° de Fuentes de Financiación	1
Valor Total Fuentes de Financiación	$ 356000000

1. Descripción de las Fuentes

No	Entidad Financiera	Nombre Entidad Financiera	Valor ($) Fuente
1	3 -	Santander de Quilichao	$ 356000000
		Total ($) Fuentes de Financiación	$ 356000000

Sector	Programa
35 – Comercio, industria y turismo	3502 – Productividad y competitividad de las empresas colombianas

2. Productos e Indicadores

Producto	Indicador
3502009 - Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad	350200900 - unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad
3502015 - Servicio para la formalización empresarial y de productos y/o Servicio	350201500 - Empresas asistidas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización.

3. Ejecución por Metas del Plan de desarrollo municipal 2024 - 2027

Meta	Indicador Meta producto	Actividad	Valor
M067	350200900 - 10 Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad	Actividad 1: Apoyo en la implementación de estrategias y fortalecimiento para incrementar la productividad en las unidades productivas beneficiadas.	$ 15000000
M068	350201500 - 20 Empresas asistidas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización.	Actividad 2: Apoyo para el fortalecimiento y comercialización a mipymes formales y	$ 301000000

S.P.O.T.Y. BPIM - 2025

		no formales (incluye capital semilla, capacitación y formación).	
M069	350201500 - 40 Empresas asistidas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización.	Actividad 3: Apoyo y asistencia técnica de legalidad y/o formalización a 6 empresas beneficiadas.	$ 20000000
M070	350200900 - 120 Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad	Actividad 4: Apoyo y asistencia técnica de legalidad y/o formalización a 12 empresas beneficiadas.	$ 20000000
TOTAL			$ 356000000

4. Motivación de la Viabilidad:

El proyecto ha sido evaluado por la secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda desde el punto de vista técnico, ambiental, económico y financiero, el cual cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes para el horizonte de planeación definido; cuenta con cronograma de actividades, la descripción de la alternativa está clara y completa, las actividades planteadas describen un proceso de valor público para la obtención de los productos, se identifican los identificadores y los insumos para generar los productos, hay articulación y coherencia entre los elementos analizados al comparar la alternativa de solución con el problema identificado, es sostenible; por tanto dicha dependencia como responsable sectorial ha declarado su favorabilidad.

Con base en los anteriores conceptos y teniendo en cuenta su concordancia con el Plan de Desarrollo "QUILICHAO SOMOS TODOS" 2024-2027 del municipio de Santander de Quilichao, para el componente metodológico y los requisitos generales, se expide **viabilidad favorable.**

El proyecto deberá ejecutarse estrictamente a lo establecido en el documento de perfil del proyecto y acorde a la distribución financiera por producto y actividad aprobada; se deberá tener en cuenta para la inversión de los recursos financieros los lineamientos establecidos en las normas de contratación, incluso si ello implica modificar el proyecto.

La dependencia responsable del proyecto, deberá garantizar su correcta ejecución y supervisión, así como reportar periódicamente el avance físico y financiero de las metas establecidas, cuando sea requerido por la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda, en cumplimiento de las directrices y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación – DNP.

El presupuesto cuenta con presupuesto detallado y concepto sectorial.

Observaciones: Cualquier modificación o ajuste al proyecto, deberá surtir todos los procedimientos y cumplir con los requisitos de viabilidad ante el banco de programas y proyectos de inversión – BPIN, de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda, previa evaluación y aprobación por la dependencia que evaluó técnicamente y financieramente el proyecto.

S.P.O.T.V. BPIM - 2025

NOTA: Para la Ejecución del presente Proyecto se debe cumplir con la normatividad sobre contratación Estatal Vigente.

GUSTAVO LEDESMA JIMÉNEZ
Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda – Aprobó

FABIÁN QUINTERO QUINTERO
Profesional Universitario SPOTV-BPIM - Elaboró

S.P.O.T.V. BPIM - 2025